

Barcelona, 10 de septiembre de 2020

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE AGILE CONTENT, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a AGILE CONTENT S.A.:

Conexión remota para la Junta de Accionistas del 16 de septiembre de 2020

Para los accionistas que no tengan oportunidad de participar presencialmente en la Junta de Accionistas convocada para el miércoles 16 de septiembre de 2020 a las 10:30h., se facilita la posibilidad de hacer una conexión remota a través de este link: meet.google.com/jom-nzaz-xkw o por vía telefónica (ES: +34 877 992 678, PIN: 413 122 354#).

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

HERNÁN SCAPUSIO VINENT CEO